

EL GRADUADOR

Periódico Político y de Noticias

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Precios de suscripción:
En Alicante, al mes, 1,50 ptas.
En España, trimestre, 5
Fuera de España, id., 15

Puntos de suscripción:
En la Redacción y Administración de este periódico.
Reclamaciones y correspondencia, á su Director propietario.

D. Antonio Galdó López
Méndez-Núñez, 34, segundo piso.

Anuncios y comunicados:

Se insertan á precios convencionales haciendo efectivo su importe adelantado.

No se devuelven originales.

Publicaciones:

De toda obra que se remita á esta redacción, se publicará un juicio crítico si se estima conveniente.

Días en que se publica este periódico:
Todos, excepto los siguientes á los festivos.

COMPañÍA DE NAVEGACIÓN A VAPOR DE LOS SRES. SITGES Y SALINAS

Servicio fijo regular entre Alicante, Argel y Orán, por los magníficos vapores de gran marcha NUEVO CORREO DE ALICANTE y SITGES.
Salidas de Alicante para Argel, los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas para Orán, todos los martes y viernes, á las cuatro de la tarde.
Consiguatario en esta plaza, D. José Salinas Sempere, plaza de Isabel II número 14.

EL DISCURSO DE SILVELA

Ha sido muy comentado. Oración magistral en el fondo y en la forma, el discurso del jefe de la disidencia conservadora, ha respondido á la marcada expectación con que esperábase sus manifestaciones.
En los salones de la redacción del significado periódico silvelista *El Tiempo* y con motivo de conmemorar el aniversario de su fundación, es costumbre reunirse la plana mayor del silvelismo bajo la presidencia del ilustre político, Sr. Silvela.
Este año la expectación era grande y al indicado local han acudido gran número de políticos y muchos periodistas.
El Sr. Silvela se levantó á hablar, reinando en la sala el más profundo silencio.
El jefe de la disidencia conservadora ha empezado diciendo que iba á fijar su actitud y la de sus amigos políticos, porque precisa decir la verdad con claridad y sin rodeos ni artificios de especie alguna.
Ha manifestado que, después de cuatro años transcurridos desde su separación del Sr. Cánovas, los suce-

sos han venido á dar la razón á aquellos que se separaron por no transigir con debilidades personales.
Ha declarado el Sr. Silvela que para el partido conservador era una obligación inexcusable, después de las transacciones aceptadas en el organismo constitucional, reorganizar los ayuntamientos y las diputaciones, moralizándolas y reconstituyendo su modo de ser, para que estas saludables reformas sirviesen de base á la reorganización de la Hacienda nacional.
Esta obligación no la realizó el partido conservador, ha continuado diciendo el Sr. Silvela, faltando á uno de sus más elementales deberes.
No nos separemos del Sr. Cánovas por ambiciones de jefatura ni por el reparto de puestos.
Nos separamos porque imperó el criterio de que los tribunales son los únicos que deben resolver de las cosas y de las personas, cuando hay otros procedimientos para juzgar y definir la conducta y las actitudes.
No creyó el Sr. Cánovas en nuestra sinceridad, creyendo que era un disparate lo que exponíamos referente á las relaciones que existen entre la ética y la política.
El Sr. Cánovas juzgó de antipáticas nuestras ideas y la fé con que la-

manteníamos, y así es que cuando nos separamos de su lado respiró con desahogo.
La expiación ha sido tan dura como merecida.
Si el gobierno no tuviese las preocupaciones de Cuba y de Filipinas, hubiese encontrado serias dificultades en lo que se refiere á la administración municipal.
Despreció nuestros ideales y con habilidad aprovechó del cansancio de la opinión pública, quedando cuando la vio enfurecida.
¡Qué decadencia y cuánta corrupción y cuán tremenda responsabilidad!
Este partido "conservador" debió emular las glorias de los moderados y unionistas, estableciendo una administración ordenada, y ha hecho todo lo contrario.
El capricho es su regla única.
Ignórase bajo qué régimen provincial ó municipal vivimos, puesto que el gobierno dispone á su arbitrio de la vida de los Ayuntamientos.
En Madrid mismo nadie puede entender en cuestiones de moralidad de los municipios más que los tribunales.
Para coronar la burla, cuando á fuerza de grandes trabajos pudimos conseguir que el fiscal de la Audiencia encontrase motivos bastantes para un procesamiento, vino el fiscal del Tribunal Supremo, que representó al gobierno, y con su intervención dictó el sobreseimiento.
Esto fué un sarcasmo sangriento por aquellos que decían que los asuntos de moralidad de ían confiarse á los tribunales.
Igual insulto se infringieron al país llevando las elecciones hasta lo absurdo, utilizándose en la Cámara de un descuido y de las debilidades para realizar su propósito.
Las aguas envenenadas en su origen no es en éste donde dañan, sino

después que envenenan cuanto tocan, infectándolo todo con sus miasmas y extendiendo el paludismo de muerte.
En estas circunstancias no podemos apoyar al gobierno ni aceptar tampoco sus responsabilidades.
En cambio, como la mayoría de los conservadores opina como nosotros, podemos recoger sus aspiraciones en cualquier eventualidad.
Encomia después la fuerza del poder moderador en España, y arranca este párrafo vivas entusiastas á la reina, y aborda el asunto de la apertura del Parlamento.
«Cuando un gobierno dispone de una mayoría adicta y considerable en ambas Cámaras, qué temores puede tener de indiscreciones sobre secretos diplomáticos, si amparado está por sus mayorías para no presentar documentos y para no admitir discusiones, en una palabra, para mantener cuantas reservas puedan mantenerse con el Parlamento cerrado?»
Analiza el fracaso evidente del gobierno, y termina diciendo:
«Son pretextos ridículos esos que alegan para no abrir el Parlamento en una época que es la natural y la lógica de su función, y para no abrirle con la anticipación necesaria que requiere la solución de los grandes problemas que al Parlamento deben someterse.»
No; lo que hay es que esa enfermedad tremenda del fin del siglo, esa anemia de la voluntad, domina en la dirección de nuestros grandes partidos.
Todo se deja para lo último; no hay nada preparado, ni en Hacienda, ni en Gracia y Justicia, ni en Gobernación, ni en ninguno de los departamentos que debieran traer las proposiciones para la solución de esos problemas, y se vive al día, esperando á que la ley imperiosa de la necesidad imponga la apertura del Parlamento tarde y á deshora.

Esa es la verdadera explicación de que el Parlamento no se abra; no la de que pueda envolver peligros la discusión de ninguno de los problemas que al Parlamento layan de someterse.
No; no se abre el Parlamento, no habrá Parlamento, por una sencilla, única y concluyente razón: no hay Parlamento, porque no hay gobierno, (Grandes y prolongados aplausos).

Política local y regional

No se pasa, sin permiso del portero
Hay que llevar mucho cuidado en lo que se intenta en el Ayuntamiento no vaya á salir la criada responsable aunque todo lo que se cuenta no pasará de ser una pura broma.
¿Hay quien se ingiere en las disposiciones municipales y se desea impedirlo?
Y bien, quién va á poner el cascabe al gato.
Los republicanos?
Desde el 2 de Julio que esa comunidad ha ido á menos, y de tal manera y de tal forma, que solo con nuevas componendas, podrá ir tirando.
¿Los liberales?
Mañana quizá, cuando haya pasado la elección de Mayo.
Hoy hará perfectamente en no sacar las castañas del fuego.
Que las saquen otros, más hábiles y de espertas manos, y cuando llegue la oportuna hora, puede dar una nueva lección, como la dió á los disidentes, que de golpe y porrazo nos trajeron á Toda.
Que hagan alcantarillas, y levanten todos los adoquines de Alicante y voten toda clase de escuelas, y se pague aquello más perentorio, pero, (y aquí entra el argumento del suelto) presentar una proposición dicen-

IMPRESA DE EL GRADUADOR Mayor, 55 y Progreso, 6

Se ha recibido en este acreditado establecimiento un grande y variado surtido de

Tarjetas de visita

última novedad, las que se imprimen al minuto con esmero y economía.
Las hay de varias clases y á precios económicos.

Por el módico precio de 6 pesetas, servimos un millar de

Sobres comerciales

de varios colores.

Recomendamos á los señores propietarios de fincas urbanas, los

Recibos de inquilinato

á 0'75 céntimos el ciento.

Servimos con prontitud cuantos encargos se nos confien referentes al ramo de imprenta.

El favor que dispensen los señores comerciantes y mercaderes á esta imprenta, les da derecho á la publicación gratis de remitidos y anuncios de seis líneas ó reclamos, con sólo el pago de 10 céntimos por inserción para el impuesto de la nueva ley del timbre.

PENSAMIENTOS SOBRE LAS FLORES

do que uno, ageno á la corporación Municipal, no debe inmiscuirse en actos que no son de su incumbencia, y más no teniendo responsabilidad alguna, eso no debe llevarse á cabo de ninguna manera.

Dado el estado de rebajamiento y como están las cosas, nos encontramos en que hay quien se mete en casa, y riñe á la mujer, castiga á los hijos, dispone de si han de ir ó no á paseo, por la amistad íntima que tiene con los esposos, y no es posible quejarse, porque si alguien quiere abrir el pecho en el seno del hogar, está expuesto á que le persigan por supuestas injurias, si es que no envían la Guardia civil, rodean la casa y á la cárcel con el insurrecto que no se atempera á la disciplina del partido.

Dejen correr las sesiones del Ayuntamiento, con sus dos, tres y á lo sumo cuatro concejales asistentes, á no ser que tenga que anularse alguna subasta, porque entonces acuden algunos más, entre ellos, liberales gastados, es decir, de los que tienen muchos años, y no se meta nadie en las cosas de la casa grande, sin permiso del portero.

El país por montera

Hay quien nos pide desde Monóvar que insistamos en nuestra campaña sobre los Pósitos.

¿Para qué?

Esos, los de hoy, se han puesto al país por montera y se rien de él despiadadamente.

Ya diremos con datos tan seguros que no habrá más remedio que hacer hablar á los tribunales.

Lo exige el deber, la justicia y la moralidad de ciertas gentes que están en entredicho.

Precauciones

No está mal comisionada la siguiente advertencia que hace *La Monarquía*, relacionada con el proyecto de presupuesto municipal que ha de seguir durante el próximo año económico de 1897-98.

Dice así:

«Una vez confeccionado el referido proyecto, se le dará gran publicidad y se convocará á los gremios y corporaciones y al vecindario en general, para que lo examinen y presenten las modificaciones ó reparos que crean convenientes, á fin de que con conocimiento de todo el Municipio, tenga el

nuevo presupuesto las mayores garantías posibles de equidad y justicia, sin que nadie pueda considerarse agraviado después de tan amplia información.»

Si, eso es. Mucha muchísima precaución.

No acontezca que un nuevo 2 de Julio lo eche todo á perder, defraudando las ilusiones concebidas por más de un amigo del pueblo y dejando con un palmo de boca abierta á más de cuatro agiotistas.

¿Porqué no se procedió con los trámites que anuncia el suelto oficioso del periódico conservador, cuando hubo de aprobar el Ayuntamiento el presupuesto vigente, causa eficiente de la protesta levantada y digna del comercio y de la industria de Alicante?

¡Misterios!

No hay fallite aún

Insiste el apreciable colega *El Liberal* en que no está claro lo de San Juan, y se le contesta que todo depende de la resolución del Tribunal Supremo, el cual no ha dictado fallo alguno.

Y hay que creerlo, porque como en Madrid están ahora con eso de Cabriñana muy entretenidos y los conservadores de San Juan, adoran, divinizan al Sr. Bosch y Fustegueras, los discípulos, naturalmente, quieren seguir los consejos del maestro que les dice:

«Ese grano que le ha salido á usted, el de los liberales, es de los que pican y comen más que un sabañón, pero no hay que pasar cuidado mientras yo aliente y se me complazca en mis deseos y no me apuren en pretensiones imposibles.»

Cada uno á lo suyo, y quietecitos en lo que se hace, no tengamos la segunda edición de *Madariaga*, y cuando menos se piense se encuentren con un concienzudo para inspeccionar cómo se está de fondos.

A callar y á obedecer, que lo demás corre de mi cuenta.

Huelga

Las bombas explosivas cogidas á los revolucionarios de Novelda, se han traído al juzgado de primera instancia para su análisis y desde que llegaron hay una huelga general de todas aquellas personas que han de des-

pachar asuntos en este centro de justicia.

Las bombas deben mandarse á otro punto.

No admite duda este parecer nuestro.

Ecós políticos

Siguen los cablegramas anunciando que Máximo Gómez desea presentarse.

¿A quién?

Si es á algún representante del gobierno en Cuba, tiene un medio muy fácil.

Cambiar en su tarjeta el nombre de Máximo por el de Lucas.

Y le confundirán con cualquier ministerial convencido y antusiasta.

** Se ha encargado el señor Mella de escribir el Manifiesto de D. Carlos.

Se nos figura que no va á dar golpe.

Vamos, que no va á hacer Mella.

Carta de Madrid

12 de Enero de 1897.

Señor Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Es objeto de todas las conversaciones el discurso pronunciado por el Sr. Silvela en la redacción de *El Tiempo*.

El Sr. Silvela se ha mostrado partidario de la paz inmediata mediante la acción política.

También opina que deben reunirse las Cortes inmediatamente.

Se ha opuesto á la formación de un gabinete intermedio, declarándose partidario de un gobierno conservador, pero que no sea presidido por el Sr. Cánovas.

Ha acentuado la bandera de la moralidad fustigando la actual administración municipal.

Ha dicho, que contando el gobierno con mayoría no debe temer la reunión de las Cortes.

La única razón, dice, porque no

se reúnen, es porque no hay gobierno.

Hoy publica el *Heraldo* cartas de los Sres. Moret y Gamazo favorables á la apertura de las Cortes y partidarios de que solamente á la jurisdicción civil compete entender en los procesos que se siguen contra los periodistas.

El general Polavieja ha publicado un bando concediendo el indulto á los rebeldes que se presenten dentro de un plazo determinado.

La Epoca deja entender que muy pronto se realizará un gran empréstito exterior, asunto relacionado con las concesiones que se han concedido á las compañías de ferrocarriles.

El representante del banquero Rothschild en Madrid publica hoy una carta en *La Epoca* desmintiendo haber recibido telegrama alguno relacionado con los rumores de que iba á presentarse á indulto Máximo Gómez.

Telegramas de Paris aseguran con gran insistencia que si existe el despacho referido.

Persona que puede saberlo, nos acaba de asegurar que hoy ha salido para los Estados Unidos un alto funcionario del ministerio de Estado que lleva instrucciones concretas para concertar las bases de un tratado con aquella nación.

El tratado será muy favorable para los yankees y para Cuba y perjudicial para los intereses de la Península.

De nuestros productos sólo se salvarán el calzado y algunos tejidos de algodón.

Al propio tiempo el funcionario concertará lo que los Estados Unidos deben hacer respecto á la insurrección de Cuba y discutirá la extensión de las reformas, que deben llevarse á las Antillas.

Mediante el tratado de comercio y las reformas se acabará la guerra.

Lo único que aflige es que acaba por la intervención de los que la han sostenido hasta el presente.

Suyo efectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias de todas partes

Fiestas

Programa de los festejos con que diariamente se ven y serán obsequiados los vecinos de la plaza de San Cristóbal, en el actual año 1897.

Este programa con ligeras variantes, se repetirá todos los días.

A las siete de la mañana.—Repique general de los campanillos y esquilas que llevan las cabras que tienen su punto de parada en la plazuela.

A las siete y cinco minutos.—Gran desfile de todas las cubas y carros de agua que hay en la población para la venta pública y que van á pozar su mercancía de la artística fuente de la plaza de San Cristóbal, rodeándola por completo, y describiendo á su alrededor difíciles figuras geométricas, entre las que descollará una tonita estrella.

A las siete y diez minutos.—Grandes manifestaciones de regocijo por las mozas de servicio y vecinos de la plaza por la imposibilidad de llevar sus cántaros.

Broncas monumentales, protestas, gritos, palabras *non santas* y alguna que otra *bofetá*; todo esto va incluido en el anterior festejo.

A las siete y quince minutos.—La plazuela aparecerá espléndidamente encharcada por los derrames y sobra de agua que viertan los aguadores al llenar sus cubas y cántaros.

El churrero de la plaza se ha prestado gustoso á ahogar las manifestaciones de alegría de los vecinos con un delicado perfume extraído de la quinta esencia del aceite hirviendo.

A las ocho de la mañana.—(«La clou de l'espectacle.»)—Difíciles y arriesgadas ascensiones por las laderas de la montaña denominada calle de Argensola, premiando con un hermoso par de muletas á la persona que saltando peñascos y salvando abismos logra llegar con vida á lo alto de la calle.

Además, durante todas las horas de la mañana y de la tarde, habrá en la plaza grandes carreras de velocípedos por los niños del vecindario, amén de las ya afamadas partidas de pelota, á cuyo fin se han contratado á los más afamados peotaris del barrio.

(NOTA.) Para el mejor éxito de este número del programa, se suplica

Por mucha gente que muera desengañada de amores, tendrá cada primavera tantos pájaros y flores como tuvo la primera.

Que es inmortal la inocencia, y tiene su Abril cada año, y no se compra la esencia, ni se lega la experiencia, ni se hereda el desengaño.

P. A. de Alarcón

Diario de Alicante

EL CALENDARIO



Correos

Para la línea de Madrid, se recoga la correspondencia, en los buzones hasta las dos de la tarde y ocho de la noche.—En la central, hasta las tres de la tarde y nueve noche.

Para la de Murcia, hasta las cuatro de la tarde en la central.

Ferrocarriles

Línea de Madrid: *Tren corto* (hasta Venta la Encina), salida, 6'10 mañana; regreso 10'30 noche.—*Mixto*, salida, 9'3, noche; regreso, 5'30 mañana.—*Correo*, salida, 3'20 tarde; regreso, 10'20 mañana.

Línea de Murcia: *Mixto*, salida, 6'15 mañana; regreso, 9'54 mañana *Correo*, salida, 4'15 tarde; regreso, 7'28 noche.

Casa de Socorro.

La guardia para hoy, está á cargo de D. Francisco Albero.

á los transeuntes que procuren llevar cuidado de que sus ojos no tropiecen con alguna peota, pues á más de que la podrían romper, desluciría el juego y quizás pudiera decaer el interés del partido.

Para que el anterior programa se lleve á la ejecución con todo rigor, ha acordado la junta la asistencia de la autoridad competente.

El guardia municipal, de punto en la plaza de San Cristóbal, permanecerá impassible, vea lo que vea y oiga lo que oiga.

Dividendo

El Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la distribución de un dividendo de 25 pesetas por acción á cuenta de los beneficios del ejército corriente, pagadero sobre el cupón número 9 de los títulos al portador.

Desde el día 18 del corriente pueden los interesados presentar los cupones en la caja de efectos del Banco de España y en las de las Sucursales de dicho establecimiento en provincias.

Concurso

La Dirección general de Correos y Telégrafos abre concurso para la adquisición de 10 toneladas de alambre de bronce para entretenimiento de las líneas telegráficas del Estado, admitiéndose proposiciones durante quince días.

Detención

En Rafal han sido detenidos por la Guardia civil dos gitanos que conducían algunas caballerías, cuya procedencia no supieron explicar.

Niños enfermos

Declaro que curé mis hijos enfermos de la sangre y muy escrupulosos haciéndoles tomar las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.—*Doctor Agustín de Mello.*—(Firma reconocida).

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Bernet, Mayor, 4.

Defunción

Ha fallecido en Murcia el notario establecido en aquella ciudad D. Paulino Maestre Vera, hermano de nuestro querido amigo el digno gobernador civil de Vizcaya.

Con tan triste motivo ofrecemos al Sr. Maestre nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida; pésame que hacemos extensivo á la distinguida familia del respetable finado que en paz descanse.

Idea patriótica

En Alcoy, la Sociedad «El Trabajo» proyecta iniciar una suscripción con objeto de recaudar algunos recursos para socorrer á los infelices que regresan de Cuba y Filipinas heridos ó enfermos.

La idea nos parece en extremo noble y patriótica, por cuya razón merece el apoyo de todos los buenos alcoyanos.

Memoria anual

El día 7 del próximo Febrero, se celebrará la junta general de accionistas en las Sucursales del Banco de España, en la cual se leerá la Memoria anual formada por las mismas.

Celebraremos que el resultado de los beneficios en la de Alicante sea satisfactorio.

Era infeliz

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar

una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios; atesto con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las píldoras Anti-dispépticas del doctor Heintzelmann.

Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades paso espontáneamente la presente declaración.—*Antonio Claro Noqueira.*—Agrimensor.—(Firma legalizada).

Precio del frasco, 3'90 pesetas.—Agente en Alicante, D. Vicente Bernet, Mayor, 4.

Billetes falsos

Dicen de Barcelona que circulan billetes falsos de 50 pesetas, serie A, con el busto de Goya. Distingúense de los legítimos en que la fecha de emisión es de 1.º de Octubre de 1889, en vez de 1.º de Junio del mismo año.

Circular laudable

El inspector de Sanidad de la provincia, nuestro querido amigo el reputado facultativo D. Enrique Fernández Grau, publica en el *Boletín oficial* de anteayer, una oportuna y laudable circular encaminada á excluir la cuantía y extragos de la lepra en determinadas regiones de esta provincia.

La parte depositiva de la circular mencionada dice así:

1.º Con esta fecha se reitera á los subdelegados de medicina de los distritos de Alcoy, Novelda, Villajoyosa, Denia y Pego el cumplimiento de la referida circular de 5 Septiembre pasado, dándoles un plazo de 15 días para la remisión de los antecedentes que les faciliten los facultativos particulares, con más un esta lo que dispondrán remitir cada uno de ellos, conteniendo el nombre, edad, estado, profesión y pueblo, forma de la enfermedad, tiempo del padecimiento, número de hijos leprosos ó no, y observaciones que crean más conveniente hacer, en relación con el cuestionario, de los enfermos que estén viendo en la actualidad, contestando por separado á cada una de las preguntas que puedan hacerlo, de la circular de referencia.

2.º Los alcaldes de los pueblos incluidos en los distritos mencionados anteriormente se servirán recabar de los médicos municipales el cumplimiento de cuanto en el artículo precedente se dispone para los facultativos particulares, remitiendo los antecedentes y estados á esta Inspección, así como la contestación negativa de los pueblos en que no se padezca lepra.

Es infinito el número de personas que se han curado usando el «Estómago Artificial».

Depósito en esta capital, en la farmacia de Rodríguez, Mayor 23.

Mercado de vinos en Inglaterra

De Liverpool avisan que los tintos españoles, refiriéndose principalmente á los Tarragones, están bastante encalmados, siendo las órdenes de embarque bastante menos numerosas y menos importantes de lo que suelen ser por esta época. Tal condición del mercado obedece indudablemente á la tendencia al alza que los vinos españoles presentan y que el mercado inglés se resiste aceptar todo cuanto puede. En el Jerez se ha observado alguna animación, verificándose algunas operaciones con las imitaciones de Hamburgo, que tanto han perjudicado y perjudican al Jerez legítimo. Se ha notado también aumento en la demanda por los coñacs, especialmente por las clases baratas.

El ron se mantiene con firmeza en sus cotizaciones y aún algunos importantes lotes han cambiado de manos con aumento de precios.

En Dabúla las operaciones de detalle han sido muy animadas en toda la última quincena; los Jereces y Oportos de primera calidad embotejados, han gozado, en especial, muy buena demanda, realizándose muy buenas ventas y á precios remuneradores. Los vinos espumosos han sido también bastante solicitados. En general, dentro de los límites que el comercio de vinos presenta en la capital de Ilanda, el mercado, al finalizar el año 1896 y comenzar el nuevo, presenta un aspecto bastante satisfactorio.

Sección recreativa

FUNCIÓN COMPLETA

La tenemos este mes de gatos, y la autoridad bien podía tomar alguna medida, para que no se molestara á los vecinos.

Alguno que otro tiro en plena luna, eso no hace cartel.

Porrazo más ó menos, por el estado resbaladizo de los adoquines que se han salido de toda la familia, eso es pecata minuta.

Lo de los gatos, es lo que hoy llama la atención, por estar más maullones que otros años.

Anoche, con esa clara luna del mes de Enero, vi colocados sobre las resbaladizas tejas á cinco individuos de la raza felina.

Por sus voces, se reconocía que eran dos gatas, al parecer hermanas gemelas, dos gatos novios y la madre gata.

Al principio parecía que ejecutaban el quinteto de «La Sinfonía».

Las tipes hacían prodigios con sus gargantas, del mismo modo que el tenor; y de vez en cuando se entrometía el bajo que era la madre, sosteniendo la armonía y dando algunas notas á contratiempo.

¡Cuántos cantantes lo hubieran hecho peor!

Este precioso número terminó, presentándose tres gatos más, que andando con cautela y mirado con recelo á todos lados, cantaban la jota de los ratas.

El bajo y barítono rompieron entonces con el duo de «Los Puritanos», terminando con el concertante de «La Verbena de la Paloma».

Vamos, hasta me pareció que les entendía la letra.

Uno de los nuevos gatos, se acercó á una gata y le dijo:

—¿Dónde vas *marramiau* á estas horas, dónde vas *marramiau* por aquí? —A lucirme *miau miau*, porque quiero, *marramiau* y no te importa á tí.

Y después siguieron las *bofetás* y los *arañazos*, disolviéndose aquello como el Rosario de la Aurora.

Hay que llevar cuidado con el estado de los gatos y gatas, que este año, puede darse el caso que se contaminen los de tejas abajo, y también tengamos *bofetás* y *arañazos*.

Sección de espectáculos

Teatro Principal

A continuación publicamos la lista general de la compañía de zarzuela y ópera española de D. Pablo López, cuyo debut tendrá lugar en el teatro Principal el miércoles próximo: 20 de actual:

Maestro director y concertador, don Luis Carbonell.

Primera tiple absoluta, doña Josefina Soriano.

Primera tiple, señorita doña Rafaela Fons.

Primera tiple cómica, doña Carmen Sánchez de Carbonell.

Tiple cómica, señorita doña Consuelo Baeza.

Tiple matrona, doña Concepción Fernández.

Característica, doña Adela López. Segundas tipes, doña Josefina Hernández.—Doña Dolores Cortés.

Director de escena y primer tenor cómico, D. Pablo López.

Primer tenor serio, D. Francisco Ríos.

Tenor ligero, D. José Madrid.

Primer barítono, D. Casto Gascó

Primer bajo serio, D. Ramón Torón.

Otro primer barítono, D. Francisco Giménez.

Otro primer bajo, D. Carlos Lecostena.

Otro tenor cómico, D. Francisco Alarcón.

Actor genérico, D. José Lorente.

Comprimarias, señoritas Socorro Valenzuela.—Doña María Fernández.

Segundos bajos, D. Emilio Villareal.—D. Diego Mas.

Para el estreno de la grandiosa ópera española «La Dolores», la empresa cuenta con la venida de su autor, el eminente maestro D. Tomás Bretón.

Obras nuevas: Operas, La Dolores,

(Bretón).—El recluta, (Espí).—Guzmán el Bueno, (Bretón).—Tierra (Llanos).—Marta, (Flotow).—Traviata, (Verdi) y zarzuelas, cuadros diversos.—La marcha de Cádiz.—El gaitero.—Las escopetas.—La sobrina del sacristán y El padriño del nene.

En breve debatirá en el teatro Jorge Juan de Novelda, la notable compañía de zarzuela que dirigen D. Pablo Gorgé y D. José Borrás.

Anuncios y reclamos

E. Botí Carbonell
SUCESOR
DE **GUILLEN LÓPEZ**
CALLE MAYOR

Gran surtido de ferretería, herramientas, quincalla y perfumería.

Los constructores de obras, carpinteros, herreros, albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos, á precios ventajosísimos, como tiene acreditado dicho establecimiento.

Guixot y Comp.ª

ARMADORES

Servicio regular de vapores para Burdeos y Rouen



El vapor **Luis Pizón** saldrá directo para Barcelona todos los martes.

El vapor **Villeña** saldrá de este puerto el 8 del corriente para Aguilas, Cartagena y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor **Kalmar** saldrá de este puerto el 12 del corriente directamente para Ruan, admitiendo carga para Paris Bercy. Para fletes y demás informes dirigirse á los señores **Guixot y Compañía**, San Fernando 19 y Esplanada, 3).

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid 13 (5'10 t.)

Noticias de Cuba

Al regresar un convoy que fué á Bayamo sostuvo la fuerza que lo protegía dos combates con los rebeldes, haciéndoles un muerto y 14 heridos la primer brigada, resultando de los nuestros 20 heridos.

La columna que defendía otro convoy, compuesto de 36 carretas y que se dirigía á Las Tunas, sostuvo dos combates muy rudos, poniendo en fuga á los rebeldes, á pesar de haber combinado el ataque varias partidas reunidas.

La tropa tuvo siete soldados muertos y cuatro oficiales y 75 individuos de tropa heridos.

Las guerrillas de Montaner dispersaron en Las Villas á la partida de Pancho Pérez, matándole dos.

Telegrama del Casino

Madrid 13 (5'15 t.)

Firmádose Moñino, teniente general; Correa, capitán Aragón; Agustín, Burgos; Gamarra, Galicia; Joaquín Ahumada, Baleares; Sánchez Gómez, Canarias.

Recur gran cruz Mérito Naval.

Preparativos Barcelona ovaciones llegada Blanco.

Autoridades Jacksonville negado permiso zarpa buque filibustero «Dianthe».

Bolsa

Cotización, 62'75.—Cambios Paris, 23'85.

ALICANTE —1896:

IMPRENTA DE LA VIUDA DE R. JORDÁ

Á CARGO DE JOSÉ COMA

Las píldoras del Dr. HEINZELMANN

SON DE TRES CLASES:

Antidispépticas,

Ferruginosas

y Expectorantes

PRODUCTO BRASILEIRO

Agente en Alicante, VICENTE BERNET, Mayor, 4.

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARÍS, para curar ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, PERDIDAS. Exigir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. Beaux-Arts, PARÍS.

CATARROS

JENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los

BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

EMPLEAR LAS

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias

EXIJA LA FIRMA ADRIAN

De venta en la farmacia de D. Vicente Sorribes, calle de Riego, núm. 2.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid

En Alicante: Farmacia de D. José Soler.



En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción, hasta las seis de la mañana.



Servicio de la Compañía

TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz, y el 20 de Santander.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación a Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo de este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Línea de Filipinas.—Extensión a No Ho y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, a partir del 5 de Enero de 1894, y de Manila cada cuatro jueves, a partir del 25 de Enero de 1894.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Malaga.

Línea de Fernando Poo.—Cuatro viajes para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de las Indias.—Salidas de Barcelona a Morador, con escala en Melilla, saliendo el 10 de Cádiz, y saliendo de Cádiz para Casablanca y Mazagán.

AVISO IMPORANTE.—La compañía presta a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que reciben y suministran a los buques que en sus mismos designen, las muestras y notas de precios que con sus objetos se le entregan.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín de Leizaola sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes; retornando a Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores manejan carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía garantiza un muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasaje para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona, la Compañía Transatlántica y los señores E. Coll y Compañía para el Pacífico; en Cádiz, la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid, Agencia Compañía de la Transatlántica, Puerta del Sol, 18.—Santander, señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña, D. E. de Guardia.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Sres. Bosch Hermanos.—Valencia, Sres. D. A. y Compañía.—Málaga, D. Luis Duarte.—Alicante, Sres. Faus y Compañía.

Léanse Telegramas de "El Graduador,"



CAPSULAS ESPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO
DEL DR. PIZÁ
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Internacional de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.
El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y padecidos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado convulsivo en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Expedidos de MORRHUOL con Extracto de Cui Pizá, frasco 14 reales.* De venta al por mayor y menor: farmacia autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA

SOBRE LOS MICROORGANISMOS, SEGUN EL ANALISIS PRACTICADO POR EL DOCTOR MENDOZA

Para determinar el sabio bacteriologo Dr. Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (há tiempo preconizada y reconocida por el protomedicato como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 500 gramos de carne y adicionándole el 1 por 100 de peptona y el 1/2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centímetros cúbicos de dicha maceración.

De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar al 2 por 100.

Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:

1.º Se hicieron doce placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus gérmenes y ver las facultades ó dificultad que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera a su desarrollo.

Expuestas por diez minutos al contacto de la atmosfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20º centígrados y las de agar agar a 37º.

2.º En otros tubos de gelatina y agar se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fluorescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubrum, firklevi, concentricum micrococcus mobilis, osotacens, liquefaciens, micrococcus aureus, pirogenus, erisipelatis.

De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire, y sólo pudo percibirse la evolución etimológica de micrococcus luteus y las mucedineas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus; no aparecieron otras especies a los diez, a los veinte ni aun a los treinta días después de la sembra.

Con la gelatina y el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos.

Estas afirmaciones del sabio bacteriologo Dr. Mendoza, comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc.

Con razón, por lo tanto, esta agua sulfato sódica, fuertemente mineralizada, compete con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción tónicas y depurativas para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotermal, desconocido para el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo esto se consigna en el dictamen.

Por lo dicho, que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocido, esta agua, con ser tan purgante, es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarían muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año.

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito central: Jardines, 15, bajo

PRODUCTO BRASILEIRO
Agente en Alicante, VICENTE BAYET, Mayor.